



COMISIÓN EUROPEA
DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS MARÍTIMOS Y PESCA

La Directora General

Bruselas,
MARE/B2/SH/Ares(2024)

Estimado Sr. López,

Gracias por su escrito del 28 de mayo de 2024.

En primer lugar, me gustaría destacar que el aumento de la presencia de atún rojo en el Mediterráneo pone de manifiesto el éxito del plan de recuperación de la Comisión Internacional para la Conservación del Atún Atlántico (ICCAT), que ha mejorado considerablemente el estado de las poblaciones, pasando de una situación desastrosa en 2007 a una situación mucho más saludable en 2017. Dado que el énfasis ha pasado de la recuperación a la gestión de las poblaciones, el total admisible de capturas (TAC) actual para el atún rojo se mantendrá estable hasta finales de 2025, sobre la base del procedimiento de gestión para esta especie adoptado en 2022. Cualquier ajuste futuro del TAC del atún rojo se realizará con vistas a alcanzar los objetivos del procedimiento de gestión del atún rojo de ICCAT y a alinearse con los objetivos de la Política Pesquera Común.

Asimismo, la Comisión Europea es plenamente consciente de la complejidad del sector pesquero mediterráneo. En este contexto, estamos estudiando actualmente el impacto potencial del aumento de la biomasa de atún rojo en el ecosistema mediterráneo, con el objetivo de conocer mejor la distribución geográfica y la dinámica de esta población. A este respecto, la Comisión Europea está en estrecho contacto con el Comité Permanente de Investigación y Estadísticas (SCRS) de ICCAT. También seguiremos en contacto con las autoridades competentes de los Estados Miembros y las partes interesadas en relación con la evolución de la situación.

Le saluda atentamente,

Charlina VITCHEVA

Conseil Consultatif Des Eaux Occidentales Australes (CC SUD)
6, Rue Alphonse Rio
5600 Lorient
France